

ORD. N° 1731
ANT.: Consulta sobre Bases de la propuesta pública para la concesión de los Servicios de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Domiciliarios en la comuna de Ñuñoa. ROL 1970-11 FNE.
Su Ord. N° A 1200/3685, de 15 de diciembre de 2011.
MAT.: Informa.

Santiago, 20 de diciembre de 2011

**A : SR. PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE I.M. DE ÑUÑOA
AVENIDA IRARRÁZVAL 3550
ÑUÑOA
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

DE : SUBFISCAL NACIONAL

Con fecha 15 de diciembre de 2011, se han recibido en esta Fiscalía las Bases Administrativas Generales, Técnicas y Anexos para la licitación pública de la concesión "Licitación Pública Nacional e Internacional para contratar los Servicios de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Domiciliarios Generados en la Comuna de Ñuñoa", con el objeto de establecer si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, (en adelante las "Instrucciones Generales").

Esta Fiscalía, considerando los antecedentes adicionales entregados por esa l. Municipalidad y las condiciones particulares aplicables al proceso que se revisa, puede informar a usted que las bases remitidas en consulta se han ajustado en términos generales a los criterios establecidos en las Instrucciones Generales.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,


JAIME BARAHONA URZÚA
SUBFISCAL NACIONAL

REPUBLICA DE CHILE
* SUBFISCAL NACIONAL
FISCALIA NACIONAL ECONOMICA

Coordinador FNE
Paulo Oyanedel
Fono: 7535602 - 604